

VIERNES, 18 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 159

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2017-7396** *Información pública de solicitud de autorización para actividad de núcleo zoológico en barrio Horna de Cubas.*

Se ha solicitado autorización, por don Rafael González Comadira, para actividad de núcleo zoológico en las instalaciones sitas en suelo rústico de barrio Horna de Cubas, polígono 716, parcela 25, con referencia catastral 39062A716000250000HZ.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 3 de agosto de 2017.

El alcalde,  
Joaquín Arco Alonso.

2017/7396